

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre esta sociedad que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza de la sociedad y los riesgos que comporta invertir en ella. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en ella.

ELCANO HIGH YIELD OPPORTUNITIES, SIL, S. A. (Código ISIN: ES0128581008)

Nº Registro de la Sociedad en la CNMV: 20

Sociedad no armonizada

La Gestora de la sociedad es ANDBANK WEALTH MANAGEMENT, SGIIC, S. A. U. (Grupo gestora: ANDBANK)

Objetivo y Política de Inversión

La sociedad pertenece a la categoría: Sociedad de Inversión Libre. RENTA FIJA MIXTA INTERNACIONAL.

Objetivo de gestión: Obtener una revalorización a largo plazo de la inversión asumiendo un riesgo acorde a los activos en los que invierte.

Política de inversión:

La política de inversión consistirá en crear una cartera diversificada en valores de renta fija, de los cuales más del 50% serán bonos calificados de alto rendimiento con baja calificación crediticia (BB+ o inferior por S&P o equivalente por las agencias Fitch, y Moody's), o sin calificación crediticia.

Al menos el 50% de la cartera se invertirá en deuda emitida por entidades domiciliadas o con una proporción sustancial de sus activos y operaciones en países de la OCDE.

El gestor seleccionará cada inversión en base a un análisis de la estrategia financiera del emisor, riesgos específicos del negocio y factores fundamentales de la industria y macroeconómicos, buscando un retorno potencial atractivo en relación con el riesgo estimado.

Las inversiones en denominaciones distintas a Euro podrán ser completa o parcialmente cubiertas contra fluctuaciones de tipo de cambio frente al Euro.

No obstante, la SIL podrá tomar posiciones en renta variable, con un límite máximo del 25%, u otro tipo de activos financieros en función de las condiciones de los mercados.

No existe predeterminación ni límites máximos en cuanto a la distribución de activos por tipo de emisor (público o privado), ni duración, ni por capitalización bursátil, ni por divisa, ni por sector económico, ni por países.

Para gestionar la liquidez, podrá invertir en instrumentos del mercado monetario incluidos los depósitos bancarios.

La SIL podrá operar con derivados, negociados o no en mercados organizados, con finalidad de cobertura/inversión.

La concentración en un mismo emisor será como máximo del 25%, pudiendo alcanzar el 35% si se incluyen posiciones en derivados y depósitos. En todo caso, se respetarán los principios de liquidez, transparencia y diversificación del riesgo.

La Sociedad podrá invertir hasta un 10% de su patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora.

El nivel de endeudamiento no superará el 10% del patrimonio de la SIL. No está previsto concertar ningún acuerdo de garantía financiera para la gestión de la SIL.

El riesgo se controlará utilizando el método VaR, fijándose un VaR anual no garantizado (95% de confianza) del 50%.

La SIL no cumple con la Directiva 2009/65/CE.

Esta acción es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

Recomendación: Esta sociedad puede no ser adecuada para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años.

Colectivo de inversores a los que se dirige: Clientes Minoristas y Clientes Profesionales (tal y como se definen en la Ley del Mercado de Valores).

Perfil de Riesgo

Perfil de riesgo: ALTO

Este perfil de riesgo puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

Significado y alcance del perfil de riesgo: El perfil de riesgo es ALTO ya que existe un porcentaje relevante de concentración en un mismo emisor y la calificación crediticia exigida a la renta fija es baja o sin calificación.

Riesgos relevantes: 1. Riesgo de Mercado: renta variable, renta fija, divisa, mercados emergentes; 2. Riesgo de Crédito; 3. Riesgo de Liquidez; 4. Riesgo de Concentración; 5. Riesgo de inversión en Derivados (negociados o no en mercados organizados de derivados). Como consecuencia el valor liquidativo de la acción puede presentar alta volatilidad.

Procedimiento de compra y venta de las acciones de la sociedad

Inversión mínima inicial: 100.000 euros, excepto para los inversores que tengan la condición de clientes profesionales de acuerdo con la definición de la Ley Mercado de Valores (LMV).

Inversión mínima a mantener: 100.000 euros, excepto para los inversores que tengan la condición de clientes profesionales de acuerdo con la definición de la LMV.

Las acciones de la Sociedad se negocian en el Mercado Alternativo Bursátil. El accionista podrá suscribir y reembolsar sus acciones con una frecuencia quincenal.

Tramitación de las órdenes de suscripción y reembolso:

El valor liquidativo se calcula con frecuencia quincenal, el día 15 y el último del mes, y si estos son inhábiles el día siguiente hábil. La compra y venta de las acciones tendrá una periodicidad quincenal. El valor liquidativo aplicable a las órdenes de compra y venta será el primero que se calcule con posterioridad a la fecha de solicitud de la operación. No obstante, la sociedad establece que las ventas por cifras superiores a 300.000 euros, exijan para su plena efectividad el preaviso a la Sociedad Gestora con 20 días naturales de antelación respecto de la fecha del valor liquidativo aplicable.

El pago de reembolsos se realizará dentro de los 4 días hábiles siguientes al valor liquidativo aplicable.

Las órdenes cursadas por el accionista a partir de las 15.00 horas o en día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. No se consideran días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio. Se entiende por día hábil todos los días de lunes a viernes, excepto los festivos para contratación del Sistema de Interconexión Bursátil de la Sociedad de Bolsas.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento de la sociedad, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detráídos de la sociedad a lo largo de un año

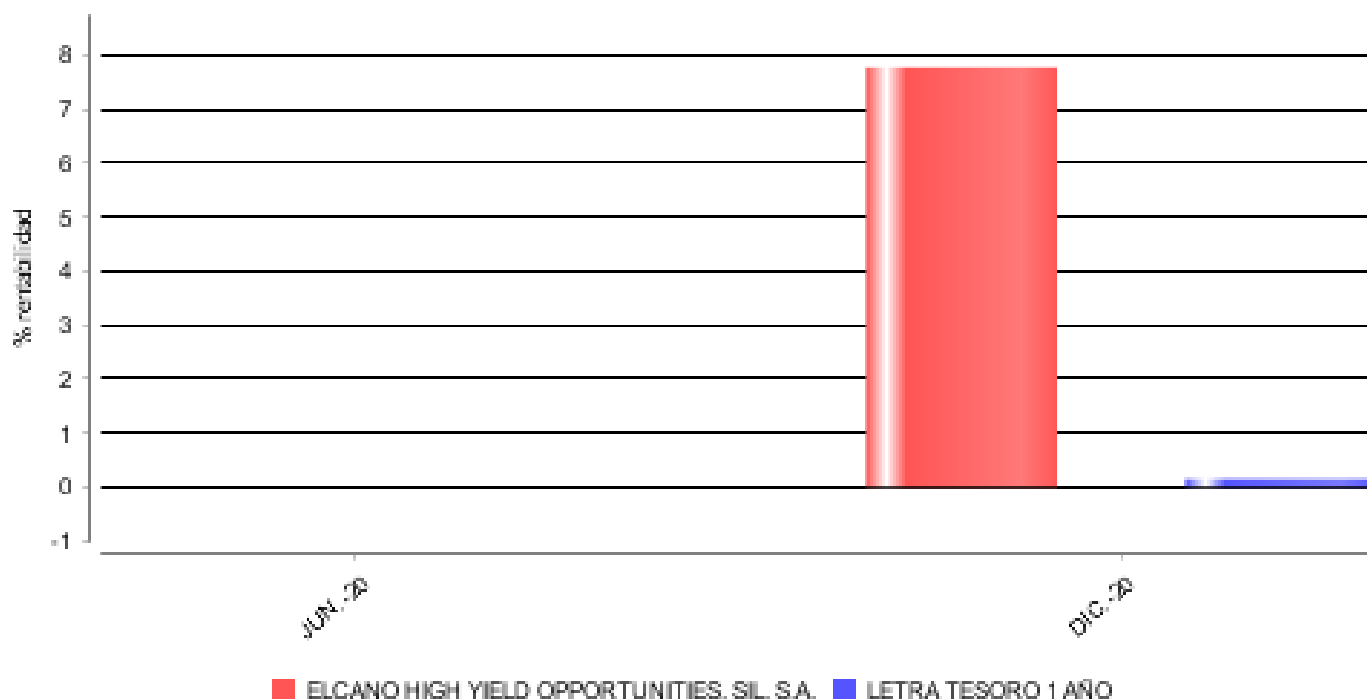
Gastos corrientes	1,22%
-------------------	-------

Los gastos corrientes son los soportados por la sociedad durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2020. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Rentabilidad Histórica

Gráfico rentabilidad semestral de los últimos 5 años



Rentabilidades pasadas no son indicativas de resultados futuros
Datos actualizados según el último informe anual disponible.

Información Práctica

El Depositario de la sociedad es: CACEIS BANK SPAIN S. A. (**Grupo:** CREDIT AGRICOLE)

Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los accionistas dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de las sociedades de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene los estatutos sociales y un mayor detalle de la información, y los últimos informes trimestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad de Inversión, o en su caso, en la Sociedad Gestora o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo de la sociedad se puede consultar en Mercado Alternativo Bursátil (MAB). La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto de la sociedad.

Esta sociedad está autorizada en España el 07/10/2019 y está supervisada por la CNMV.